

Guayaquil, Abril 22 del 2004

**Señores  
ACCIONISTAS DE  
AGROSEAFOOD S.A.  
Ciudad.-**

**Estimados Señores:**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **AGROSEAFOOD S.A.** y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2002 y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos.

5. Los objetivos trazados por la empresa que dirijo no se cumplieron debido a que solo se tramitó una exportación y fue la única actividad que tubo la compañía por lo que podrán observar los resultados que no fueron los deseados.
6. Se cumplieron con las disposiciones de la Junta General de Accionistas en lo que tiene que ver con los resultados del año 2002.
7. Dentro del ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo, legal y laboral que merezcan por todos ustedes ser conocido.
8. En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se realiza, la empresa como todos conocen no tubo movimiento considerable por lo que se ha obtenido una pequeña pérdida.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración merezcan su aprobación.

Atentamente,

**Patricio Villamay Peñaherrera  
GERENTE GENERAL**



29 ABR 2004